

C. VALENCIANA

Alicante | Castellón | Valencia | Valencià | Innova | Cultura



Cecova denunciará a los ayuntamientos que contraten solo a trabajadores sociales para las valoraciones de dependencia



Publicado 19/07/2016 18:45:56 **CET**

VALENCIA, 19 Jul. (EUROPA PRESS) -

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, reunidos en el pleno del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova), han acordado denunciar "por favorecer el intrusismo", a todos aquellos ayuntamientos que contraten solo a trabajadores sociales, en vez de también a enfermeros, para realizar los procesos de valoración de personas en situación de dependencia, "al estar confiriendo este cometido a profesionales no sanitarios que vendrían a realizar tareas propias de los enfermeros".

Cecova ha explicado en un comunicado que esta situación se deriva del hecho de que la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas haya puesto en marcha en la provincia de Alicante una iniciativa a través de la cual se ha conferido a los ayuntamientos la potestad para la valoración de las personas en situación de dependencia, contando estos para tal circunstancia solo con trabajadores sociales. Por este motivo, se ha remitido también

procesos, toda vez que su labor es válida y necesaria en este campo en su parcela competencial", pero sí que están en contra de que "estos realicen la valoración sanitaria de los dependientes, pues todas las cuestiones relacionadas con la salud deben estar en manos de profesionales sanitarios".

"Las enfermeras son los profesionales sanitarios idóneos para detectar, valorar y evaluar las principales necesidades y cuidados de una persona dependiente y, posteriormente, establecer la correspondiente propuesta de plan de atención de modo que no se necesite la intervención de un técnico", han manifestado.

Asimismo, han indicado que en esta caso "estamos hablando de evaluar las necesidades y cuidados básicos de la vida y nadie mejor que la profesión de enfermería". Además, han manifestado que los perfiles de los enfermeros especialistas en Enfermería Geriátrica y en Enfermería Familiar y Comunitaria "engloban la atención de un elevado porcentaje de personas en situación de dependencia".

"DESCONOCIMIENTO O FALTA DE VOLUNTAD"

Para el Cecova, el hecho de no contar con enfermeros en estos procesos "denota un total desconocimiento o falta de voluntad de que los enfermeros ejerzan el papel que les otorga la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) como la propia Ley de Dependencia"

los enfermeros son un referente fundamental en la atención sociosanitaria, que, a su vez un factor estratégico para la sostenibilidad del sistema sanitario", ha destacado.

Por ello, considera que el papel de los enfermeros "deberá ser reforzado para que pueda contribuir a dar respuestas eficaces en los cuidados de larga duración generados por fenómenos como la cronicidad, en las diferentes etapas de la vida, el envejecimiento de la población y la pérdida de autonomía personal".

El Cecova y los colegios de Enfermería han lamentado la "nula" política de promoción de la profesión de enfermería que está llevando a cabo la actual administración. "Ya estamos hartos de que hasta la fecha solo haya tenido palabras y ningún hecho favorable hacia nuestro colectivo, mientras que lo que sí que vemos periódicamente son iniciativas como esta que nos afectan de manera muy desfavorable", han resaltado.

Sigue aquí toda la actualidad

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros, puedes ver nuestra [política de cookies](#) -

Aceptar

▲ 3 min